

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINSERVICES SA  
CUPET CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2016**

En el ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Enero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en GUERRERO VALENZUELA Numero: 1206 entre PORTETE - VENEZUELA se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía WINSERVICES SA CUPET, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Illescas Pesantes Thomas Fabricio propietario de cuatrocientas acciones (400), el Sr. García Gallardo Roberto Marcos propietario de Cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Illescas Pesantes Thomas Fabricio, y actúa la Sra. CORONEL BARZOLA MARIA en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de esta Junta. El Secretario constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2012; **SEGUNDO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; **CUARTO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de WINSERVICES SA CUPET RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2012; **SEGUNDO.-** Aprobar los estados financieros de WINSERVICES SA CUPET. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **TERCERO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **CUARTO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012; **QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecisiete horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

Illescas Pesantes Thomas Fabricio, Accionista; García Gallardo Roberto Marcos, Accionista; CORONEL BARZOLA MARIA, Secretaria.

Guayaquil, 13 de Enero del 2017

***Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de WINSERVICES SA CUPET a la cual remitiré en caso de ser necesario.***

**CORONEL BARZOLA MARIA MAGDALENA**  
Secretaria